

## **Suscriben convenio entre 3 Motores Económicos para el desarrollo productivo del país**



Publicado el día: 16 Noviembre 2017 - 12:54pm

[1]

Como parte de los acuerdos enmarcados en la Agenda Económica Bolivariana, este miércoles se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Corporación Venezolana de Guayana (CVG INTERNACIONAL, C.A.) y el Conglomerado de Insumos y Productos Industriales (COINPRO, S.A.), con el fin de impulsar las empresas transformadoras de aluminio, creando condiciones favorables para la obtención de materia prima y la exportación de productos transformados.

El encuentro, de unión y de trabajo para construir una nueva economía que logre atender el desarrollo económico del sector productivo nacional, estuvo encabezado por el ministro del Poder Popular para Comercio Exterior e Inversión Internacional y coordinador del Motor Industrial, Miguel Pérez Abad, acompañado por el ministro del Poder Popular para Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas, Juan Arias; el presidente de Fedeindustria, Orlando Camacho y la Presidenta de CVG Internacional, Mayra Santander Peñaranda.

"Suscribimos una alianza perfecta entre 3 motores de la Agenda Económica Bolivariana, Motor de Empresas Básicas, Motor Industrial y el Motores Exportador, un ejercicio de articulación, que no dudamos se debe replicar, como mecanismo para servir la logística y las condiciones que faciliten la producción nacional", manifestó durante su intervención el ministro Pérez Abad.

Indicó que la CVG y sus empresas básicas suministran y facilitan el acceso a insumos y materias primas, para que la pequeña y mediana industria logre "transformar, agregar valor, talento, conocimiento de empresarios, trabajadores y trabajadoras y sedes internacionales, facilitando el encuentro de productos venezolanos en los mercados internacionales, y a la vez son agentes recabadores de divisas convertibles para garantizar que el Estado Venezolano las reciba y con eso generar mayor crecimiento de la economía venezolana", resaltó.

El titular de la cartera de Comercio Exterior e Inversión Internacional subrayó que siguiendo los lineamientos del presidente de la República Nicolás Maduro, con este nuevo acuerdo se fortalece la sustitución de las importaciones y el fomento de las exportaciones no tradicionales, "es decir la construcción de un renovado modelo de producción socialista que expanda las bases de producción de la Nación y que permita resolver la ecuación de la Venezuela rentista y transformarnos en una economía productiva y diversificada".

Dicho acuerdo promueve el intercambio de aluminio primario hacia el empresariado nacional para la reactivación de las empresas y la exportación de productos transformados. Asimismo, el Gobierno Nacional, mediante las empresas básicas del Estado, favorece al empresariado nacional a través del suministro de materias primas con facilidades de pago.

El Gobierno Bolivariano, a través del Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional y el Motor Industrial, impulsa mecanismos que promueve la construcción de un nuevo esquema económico que rompa con el rentismo petrolero, en el que participan empresas socialistas y el sector privado del país, para fortalecer el modelo productivo socialista, dentro la contraofensiva económica establecida en el Plan de la Patria 2017.

Prensa MIPPCOEXIN.

**Links**

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/356>